

## CONVOCATORIA GRÁFICA: #24M. Memoria, Verdad y Justicia

*Cada 24 de marzo nos convoca a recordar nuestro pasado reciente y conmemorar a las víctimas del terrorismo de estado durante la última dictadura cívica, militar y clerical en nuestro país. Bajo el lema Memoria, Verdad y Justicia, todos los años las calles se inundan de madres, abuelas, militantes, docentes, estudiantes, colectivos, organizaciones sociales y políticas y ciudadanxs que garantizan con su presencia la necesidad de la memoria y se convierten en un antídoto poderoso para el olvido.*

*Invitamos a artistas, colectivxs, aficionadxs, interesadxs y público en general de todo el mundo a participar de la Convocatoria Gráfica #24M, con una pieza en Blanco y Negro para ser descargada.*

### Bases para participar de la convocatoria

- 1 - Cada artista, colectivx, interesadx puede enviar **una única pieza gráfica**.
- 2 - La realización de la pieza abarca **todas las técnicas de la gráfica** tradicional y contemporánea (grabado con técnicas tradicionales, collage, digital, técnicas combinadas, etc.). Sin importar la técnica, todas las piezas **serán enviadas digitalmente**.
- 3 - **Formato de la obra:** Blanco y Negro. Resolución 300 dpi. Tamaño A4. Se recomienda que sean imágenes de formatos de fácil impresión.
- 4 - **Las piezas gráficas se enviarán al siguiente correo electrónico:** convocatoriagrafica24m@gmail.com

Se adjuntará en el cuerpo del mail la siguiente ficha completa de **datos** del colectivo, artista o interesada/o:

- Nombre del artista, colectivx o autoría:
- DNI:
- País y ciudad:
- Correo electrónico:
- Título de la obra:
- Técnica/s utilizada/s:
- Formato de impresión:
- Año de realización:

5 - Todas las piezas gráficas serán exhibidas virtualmente en las plataformas comunicativas de COAD (Asociación Gremial de Docentes e Investigadores de la UNR) y del CECAL (Centro de Estudio y Creación Artística en Iberoamérica) y activadas en cada contexto posible de exhibición.

6 - **Todas las propuestas serán recibidas hasta el 20 de marzo del 2021.**

7 - El hecho de participar implica aceptar las condiciones de estas Bases y todo asunto no previsto en las mismas, será resuelto por la institución organizadora.